



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19181

31/10/2017

53397

AUTOR/A: PRADAS TORRES, Antonio Francisco (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, hay que señalar en primer lugar la contratación centralizada:

La Orden HAP/536/2014, de 3 de abril, por la que se modifica la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada, incluye los “contratos de servicios de seguridad privada y de servicios de auxiliares de control, con exclusión de aquellos cuyas características puedan tener la consideración de contrato menor”. La información sobre contratación centralizada puede consultarse en el Portal de la Transparencia, a través del siguiente enlace:

<http://transparencia.gob.es/servicios-buscador/buscar.htm?categoria=licitaciones&ente=E04921301&lang=es&historico=false>.

En aplicación de la disposición anteriormente mencionada, se han puesto en marcha dos fases de contratación centralizada de los servicios de seguridad:

I. Contratación centralizada de los servicios de seguridad integral y de auxiliares de control en edificios de la Administración General del Estado, Fase I:

CONTRATO	ÁMBITO	EMPRESA ADJUDICATARIA	PLAZO EJECUCIÓN	Nº DE EMPLEADOS
Lote 1	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	UTE PROGESUR ESPAÑA, S.L.U.-ESC SERVICIOS GENERALES, S.L.U.	22 meses	116
	Parque Móvil del Estado			
	Parques Nacionales			
	Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de Educación y Cultura.		Inicio: 01-12-14 Fin:30-09-16	
Lote 2	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.	22 meses	204
	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas			
	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación			



CONTRATO	ÁMBITO	EMPRESA ADJUDICATARIA	PLAZO EJECUCIÓN	Nº DE EMPLEADOS
	Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Consejo Superior de Deportes.		Fin (prórroga): 30-11-17	
Lote 3	Ministerio de Justicia. Mutualidad General Judicial Delegación del Gobierno en Madrid Confederación Hidrográfica del Tajo Servicios Centrales de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado	UTE VIGILANCIA INTEGRADA, S.A.-V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES, S.A.	22 meses Inicio: 01-12-14 Fin (prórroga): 30-11-17	72
Lote 4	Fondo Español de Garantía Agraria Agencia de Información y Control Alimentarios Comisionado para el Mercado de Tabacos Centro Estudios Jurídicos	UTE PROGESUR ESPAÑA, S.L.U.-ESC SERVICIOS GENERALES, S.L.U.	22 meses Inicio: 01-12-14 Fin:30-09-16	9

De los cuatro contratos, los correspondientes a los lotes 2 y 3 han sido prorrogados por acuerdo entre las partes, hasta el 30 de noviembre. Los contratos correspondientes a los lotes 1 y 4 no se prorrogaron por falta de acuerdo entre las partes, por lo que hubo que convocar una nueva licitación para esos servicios, subdividiéndose en dos lotes, dando lugar cada uno de los lotes a un contrato:

CONTRATO	ÁMBITO	EMPRESA ADJUDICATARIA	PLAZO EJECUCIÓN	Nº DE EMPLEADOS
Lote 1	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Comisionado para el Mercado de Tabacos Parque Móvil del Estado Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de Educación y Cultura	UTE SASEGUR, S.L.- NAVALSERVICE, S.L.- COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN RECEPCIÓN DE SEÑALES DE ALARMA, S.L.	12 meses. Inicio: 01-10-16 Fin (prórroga): 30-11-17	131
Lote 2	Fondo Español de Garantía Agraria Agencia de Información y Control Alimentarios Parques Nacionales Centro de Estudios Jurídicos	UTE SURESTE SEGURIDAD, S.L.- SURESTE SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A.- GRUPO SURESTE CONTROL, S.L.	12 meses. Inicio: 01-10-16 Fin (prórroga): 30-11-17	15

II. Contratación centralizada de los servicios de seguridad integral y de auxiliares de control en edificios de la Administración General del Estado, Fase II:

CONTRATO	ÁMBITO	EMPRESA ADJUDICATARIA	PLAZO EJECUCIÓN	Nº DE EMPLEADOS
Lote 1	Delegación Especial en Madrid de la Agencia Estatal de Administración	UTE SURESTE, S.L.-	CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARÍA GENERAL REGISTRO GENERAL 10 ENE. 2018 12:38:17 Entrada 68519	



	Tributaria	SURESTE SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.L.	Inicio:01-06-15 Fin (prórroga): 31-03-18	
	Jefatura Central de Tráfico			
	Dirección Provincial de Madrid del Servicio Público de Empleo Estatal			
	Dirección Provincial de Madrid de la Tesorería General de la Segur. Social			
Lote 2	Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	UTE CASTELLANA DE SEGURIDAD, S.A.U.-SEGURIBER, S.L.	20 meses Inicio:01-08-15 Fin (prórroga): 31-03-18	192
	Servicios Centrales del Servicio Público de Empleo Estatal			
	Gerencia de Informática de la Seguridad Social			
Lote 3	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	UTE CASTELLANA DE SEGURIDAD, S.A.U.-SEGURIBER, S.L.	19 meses y 26 días Inicio: 06-08-15 Fin (prórroga): 31-03-18	101
	Instituto de Estudios Fiscales			
	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios			
	Instituto Nacional de Gestión Sanitaria			
Lote 4	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	UTE SASEGUR, S.L.-GRUPO ON SEGURIDAD, SA. Y NAVALSERVICE, S.L.	22 meses Inicio: 01-06-15 Fin (prórroga): 31-03-18	56
	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo			
	Instituto Nacional de Administración Pública			
	Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas			
Lote 5	Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición	LUNION SEGURIDAD, S.A.	21 meses Inicio: 01-07-15 Fin (prórroga): 31-03-18	11
	Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades			
	Real Patronato Sobre Discapacidad			

En cuanto al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI), como se ha señalado, la sede del Ministerio y de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad forma parte del contrato centralizado Lote 4. UTE SASEGUR-GRUPO ON SEGURIDAD-NAVALSERVICE.

Respecto a los Organismos Autónomos adscritos al citado Ministerio:

- Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN):

La Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) dispone de dos sedes administrativas, una en la calle Alcalá, 56 y otra en la calle Príncipe de Vergara, 54 y tres laboratorios: el Centro Nacional de Alimentación (CNA) en Majadahonda, el Centro de Investigación y Control de Calidad (CICC) en Barajas y el Laboratorio de Biotoxinas Marinas en Vigo.

En cuanto a la sede administrativa de la calle Príncipe de Vergara 54, y el Centro de Investigación y Control de Calidad (CICC), se señala que el servicio de vigilancia que se presta en estos edificios está incluido en los contratos centralizados de servicios de seguridad integral y



de auxiliares de control en edificios de la Administración General del Estado. La empresa contratada es ILUNION SEGURIDAD, S.A.

La empresa adjudicataria acredita periódicamente estar al corriente del pago de las cotizaciones de Seguridad Social de sus trabajadores, estando hasta la fecha al corriente de pago de dichas cotizaciones.

El Centro Nacional de Alimentación se encuentra ubicado en un complejo de edificios compartido con el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), la AECOSAN tiene un convenio de reparto de gasto firmado con el ISCIII, de forma que ese organismo tramita y gestiona todos los contratos que afectan al edificio, por tanto la información acerca de este contrato ha de ser suministrada por el ISCIII.

El Laboratorio de Biotoxinas Marinas está ubicado en unos locales propiedad de Cidade Tecnológica de Vigo (CITEXVI), dentro del Parque Científico y Tecnológico en el Campus Universitario de la Universidad de Vigo, con la que hay firmado un contrato de arrendamiento, estando incluido el servicio de vigilancia en el mismo.

- Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA):

El INGESA tiene los siguientes 5 contratos:

- 1.- UTE CASTELLANA DE SEGURIDAD, S.A.- COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN SEÑALES DE ALARMA, S.L.
- 2.- PROSEGUR, S.A.
- 3.- EULEN SEGURIDAD, S.A.
- 4.- GSI GRUPO SEGURIDAD INTEGRAL (GSI).
- 5.- PROSEGUR, S.A.

Todas las empresas están al corriente en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social.

- Organización Nacional de Trasplantes (ONT):

La Organización Nacional de Trasplantes tiene su sede en un edificio titularidad del Instituto de Salud Carlos III, por lo que el servicio de seguridad es contratado por éste último.

- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS):

La AEMPS tiene un contrato centralizado de servicios de seguridad integral y auxiliares de control en edificios de la Administración General del Estado.

- El Instituto de la Juventud (INJUVE) mantiene en vigor dos contratos con empresas privadas de seguridad: uno con SABICO SEGURIDAD S.A. y otro con GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.

Uno de estos contratos afecta a instalaciones del INJUVE en Andalucía, el de Sabico Seguridad S.A.



En el momento de la adjudicación del contrato, dichas empresas estaban al corriente de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social.

En la actualidad, no existe ningún procedimiento laboral o expediente de cualquier tipo abierto por incumplimiento de las condiciones o cláusulas administrativas.

- Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO):

El IMIO no tiene ningún contrato de seguridad específico. El contrato de seguridad, tramitado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública (MINHAFP), cuyo objeto es la prestación de los servicios de seguridad integral y de auxiliares de control en determinados edificios de la Administración General del Estado, entre los que se incluyen los edificios del IMIO.

El actual adjudicatario del Lote 5, que es el que afecta al IMIO, es ILUNION SEGURIDAD, S.A.

- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

Se relacionan las empresas con las que actualmente hay suscritos contratos de seguridad.

CONTRATOS SEGURIDAD 2017

CENTRO DE GESTIÓN	EMPRESA
Servicios Centrales	URBISEGUR SEGURIDAD SL
Centro de Promoción de la Autonomía Personal (CPAP) de Bergondo	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD
Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Lardero	GRUPO RMD SEGURIDAD SL
Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Albacete	SERVEISE
Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Salamanca	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD
Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de Madrid	SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SA
Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) de San Fernando	UTE RMD SEGURIDAD SL-COYMA SERVICIOS GENERALES SL
Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Alcuéscar	GRUPO RMD SEGURIDAD SL
Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Ferrol	GRUPO RMD SEGURIDAD SL
Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Guadalajara	BILBO GUARDAS SEGURIDAD SL
Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Leganés	URBISEGUR SEGURIDAD SL
Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Pozoblanco	VIRIATO SEGURIDAD SL



CENTRO DE GESTIÓN	EMPRESA
CRE para la Atención a Personas con Grave Discapacidad y para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia. San Andrés del Rabanedo (León)	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD
CRE para la Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias. Salamanca	VASBE SL
CRE para la Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias. Burgos	SASEGUR SL
CRE de Atención al Daño Cerebral (CEADAC). Madrid	NOVO SEGUR SEGURIDAD PRIVADA SA
CRE de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT). Madrid	SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SA
Dirección Territorial de Ceuta	PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA SL
Dirección Territorial de Melilla	EULEN SEGURIDAD SA
Centro Polivalente de Melilla	PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A
CRE de Soria	SASEGUR SL
CRE de León	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SA

En la Comunidad Autónoma de Andalucía el IMSERSO cuenta con dos Centros de Gestión, uno en San Fernando (Cádiz) y otro en Pozoblanco (Córdoba), prestando el servicio de vigilancia y seguridad la UTE RMD SEGURIDAD SL-COYMA SERVICIOS GENERALES SL, y en el Centro de Pozoblanco (Córdoba) la empresa VIRIATO SEGURIDAD SL.

Todas estas empresas, al resultar adjudicatarias del procedimiento incoado al efecto de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, acreditaron documentalmente estar al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

El IMSERSO no tiene constancia de ningún procedimiento en curso por incumplimiento de las condiciones o cláusulas administrativas que sirven de base para estas contrataciones.

Madrid, 09 de enero de 2018